

La Provincia pagó la deuda en dólares y Suárez crítico al PJ

18/03/2023



Pese a no tener el “roll over”, el gobernador Rodolfo Suárez anunció que la Provincia desembolsó los 60 millones de dólares para cancelar los vencimientos de deuda que tenían fecha para el próximo 19 de marzo.

“Lamentablemente, el kirchnerismo, que en el pasado generó esta deuda, hoy nos impide refinanciar (rollear) y nos quita la posibilidad de contar con fondos equivalentes a mil viviendas o a un año de fondo anticíclico, para afrontar los efectos de la crisis macroeconómica nacional”, manifestó el gobernador.

“No obstante, la continuidad del plan de consolidación fiscal

iniciado en 2016, permitirá seguir disminuyendo los niveles de deuda de la Provincia”, añadió Suarez.

Desde la semana pasada el **Ministerio de Hacienda venía realizando las gestiones a través del Banco Nación para conseguir la autorización del Banco Central** para acceder al cambio oficial y comprar los dólares para cumplir con las obligaciones.

El enojo de Suarez con la oposición viene desde hace tiempo, ya que no le permitieron tener el “roll over”, la herramienta para refinanciar la deuda en mejores condiciones. A raíz de la resistencia que ofreció el peronismo en la Legislatura es que la administración local hizo una propia interpretación de la ley financiera para reestructurar la deuda.

Sin embargo, esa jugada terminó judicializada, ya que el PJ consideró inconstitucional el decreto N° 2.502, que dispuso la emisión de títulos públicos por hasta la suma equivalente **de USD 81.500.000** y con un plazo mínimo de vencimiento de 18 meses.

La decisión final ahora está en manos de la Suprema Corte, que resolverá en plenario el cuestionamiento.

Fuente: El Sol